CONTRATO Nº 020/2016

ENTRE LA GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES, RUC. 80009726-2 domiciliada en las calles Avda. Laudo Hayes y Dr. Pablo Contessi de la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador de Presidente Hayes, el **SR. ANTONIO RAMÓN SALDIVAR BOBADILLA,** con Cédula de Identidad Nº 1.490.875, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **BIMBOLIN S.R.L. con RUC: 80033428-0,** domiciliada en la calle Tte. Enciso c/Leopardi de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **IRIS GUMERCINDA SANCHEZ ROA**, en calidad de representante legal, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, conforme consta en el documento presentado por el oferente, de común acuerdo convienen celebrar el presente **"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINAS"**. (Ref. Contratación Directa Nº 009/2016, Resolución de Adjudicación Nº 654/2016), El cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA,** con relación a la realización de **"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINAS"**, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Los documentos del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso de pago derivado del presente contrato está previsto en el **Rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS" Y Rubro 330 "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON EIMPRESOS"** Fuente de Financiamiento 10 y 30, incluidos en el Presupuesto General de la Nación

Bimbolin S.R.L. Fdo. de la Mora - 510

GOBERNACIÓN PRESIDENTE HAYES

Antonio R. Saldivar B. Gobernador Presidente Hayes

del ejercicio fiscal 2.016.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	015	03	00	330	30	6	15	2.500.000
2016	2	015	03	00	340	10	1	15	20.000.000
2016	2	015	05	00	340	10	1	15	6.300.000
								TOTAL	28.800.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 308.956.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 009/2016, convocado por la Gobernación de Presidente Hayes. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 654/2016.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

CUADRO DE PRECIOS

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Precedencia	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
1	44121615-001	Presilladora de metal, tipo de grapa 24/6, con capacidad para grapar hasta 20 hojas.	alamo	chino	Unidad	Unidad	100	13.041	1.304.100
2	44121615-001	Presilladora de metal GRANDE (para grapa desde 23/6mm. mínimo y máximo hasta 23/15mm) capacidad mínima 100 hojas	stapler	chino	Unidad	Unidad	5	69.863	349.315
3	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada, tamaño oficio, color blanco	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	1.500	1.320	1.980.000
4	44101801-001	Calculadora de 12 dígitos con separados de miles.	kenko	chino	Unidad	Unidad	20	17.854	357.080
5	44121613-001	Desgrampadora de metal mediano c/mango de plástico	stapler	chino	Unidad	Unidad	50	2.795	139750
6	44111808-001-	Regla de metal de 30 cm de largo, material inoxidable	staimless	chino	Unidad	Unidad	100	4.425	442.500
7	44111521-003	Sujeta papeles tipo mariposa de metal tamaño mediano	binder	chino	Unidad	Unidad	100	761	76.100
8	44111514-001	Organizador de Sellos giratorio	kenlin	chino	Unidad	Unidad	15	17.854	267.810
9	44111503-001	Bandeja organizadora de documentos de3 pisos	bimbin	chino	Unidad	Unidad	20	51.233	1.024.660
10	44121604-002	Sello rectangular mesa de entrada, material plástico (Área Administración y	carimbos	Nacional	Unidad	Unidad	30	858.388	2.561.640

Bimbolin S.R.L.
Fdo. de la Mora - 510 ...

Antonio R. Saldivar B...
Gobernador de Presidente Hayes

GOBERNACIÓN ... PRESIDENTE HAYES

		Finanzas, UOC, Secretaria General, Institucional							
11	44122111-001	Ojalillos autoadhesivo	colacrill	Brasil	Unidad	Unidad	10	11.333	113.330
12	44121804-002	Borrador de goma color blanco para lápiz de papel c/ tapa plástica	k-tone	chino	Unidad	Unidad	100	1.056	105.600
13	44121714-001	Gomitas para billetes paquete por 100 unidades	band	chino	Unidad	Unidad	10	4.502	45.020
14	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa resina sintética, diferentes colores	hiligter	chino	Unidad	Unidad	100	1.397	139.700
15	44121621-001	Almohadilla para tinta	horde	chino	Unidad	Unidad	20	5.589	111.780
16	44121619-001	Sacapuntas de plástico tamaño chico	sharp	chino	Unidad	Unidad	100	389	38.900
17	44121618-001	Tijera de acero inoxidable, mango de plástico rígido para uso de oficina, tamaño grande	staimless	chino	Unidad	Unidad	50	5.978	289.900
18	44121801-004	Cinta correctora	eagle	chino	Unidad	Unidad	100	6.792	679.200
19	14111508-001	Papel para fax	termax	España	Unidad	Unidad	150	8.462	1.269.300
20	44121709-001	Lápiz para papel	elite	chino	Unidad	Unidad	1.000	311	311.000
21	44121704-001	Bolígrafo punta cromada, carcasa de cristal con lados hexagonales, con respiradero en el medio de la carcasa tapa plástica con abertura en la punta de la tapa, colores azul y negro.	bic	Brasil	Unidad	Unidad	1.200	1.476	1.771.200
22	44101716-001	Perforadora de metal mediano	puch	chino	Unidad	Unidad	50	14.594	729.700
23	44122104-001	Clips chico, cajitasx100 pcs.N°3	paperclips	chino	Unidad	Unidad	1.000	1.708	1.708.000
24	44122107-001	Grapa inoxidable para presilladora N° 24/6 caja 1000 gapas	369	chino	Unidad	Unidad	500	1.366	683.000
25	44122107-001	Grapa inoxidable para presilladora N° 23/13 caja 1000 grapas	369	chino	Unidad	Unidad	100	6.195	619.500
26	44122015-001	Biblioratos Lomo Ancho tamaño oficio	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	650	8.384	5.449.600
27	44121505-006	Sobre manila tipo bolsa 24x34 cm.	alamo	Nacional	Unidad	Unidad	1000	520	520.000
28	31201512-001	Cinta adhesiva para embalaje transparente, en rollos, tamaño grande.	de	Nacional	Unidad	Unidad	100	3.074	307.400
29	44122008-001	Separador de plástico en colores.	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	50	8.384	419.200
30	14111531-001	Libro de Acta de 200 hojas numeradas, tapa dura, color negro, plastificado, Medidas mínimas: 33 cm de largo y 21,5 cm de	imperial	Nacional	Nacional	Unidad	50	31.050	1.552.500

Zimcolin S.R.L.
Fdo. de la Mora - 510 032

GOBERNACIÓN PRESIDENTE HAYES SV DP - P.B.

Antonio R. Saldivar P.B.
Gobernador de Presidente Hayes

		ancho (tamaño oficio)							
31	43201809-001	CD VIRGEN, Capacidad de 80 Min. 700 MB, 56 X., No regrabable 100 % Certifield. (Presentación en tubos de 100 unidades con sobres de papel para cada cd)	ridata	chino	Unidad	Unidad	100	2.174	217.400
32	60121526-001	Lapicera /tinta color negro y azul, trazos finos, diseño elegante y moderno, cuerpo y capuchón metálico. Presentado en estuches individuales.	parker	USA	Unidad	Unidad	10	95.479	954.790
33	31201616-002	Pegamento Líquido Transparente, no tóxico, cantidad mínima: 40 grs.(Fecha de vencimiento mínimo de 18 meses)	mosfa	chino	Unidad	Unidad	100	2.097	209.700
34	43202005-006	Memoria USB Portátil de 8 GB, Carcasa de plástico	sandisk	chino	Unidad	Unidad	10	43.004	430.040
Precio Total									**27.187.715**

Son GUARANIES: 27.187.715 (Veintisiete millones ciento ochenta y siete mil setecientos quince) I.V.A. incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

El Plazo de Vigencia de este contrato será hasta el 31 de diciembre de 2016.-

7. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.**

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Avda. Laudo Hayes y Costanera de la ciudad de Villa Hayes.

8. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de la Gobernación de Presidente Hayes.

9. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

GOBERNACIÓN AVDA. C. PRESIDENTE HAYES

Antonio R. Saldivar B.
Gobernador de Presidente Hayes

Zimbelin S.R.L.
... de la Mora - 510 032

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad, previa lectura, firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto, en la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay a los 17 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis.

IRIS GUMERCINDA SANCHEZ ROA
BIMBOLIN S.R.L.

Bimbolin S.R.L
Fdo. de la Mora - 510 0

GOBERNACIÓN AV DP-C PRESIDENTE HAYES

Sr. ANTONIO RAMÓN SALDIVAR BOBADILLA
GOBERNADOR